**FORMULARIO 1**

**CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA**

Cartagena de Indias D. T. y C., 11 de mayo de 2021

Señores
POLICÍA NACIONAL – REGIONAL DE ASEGURAMIENTO EN SALUD N° 8
UNIDAD PRESTADORA DE SALUD BOLIVAR
Manga Calle Real 24-03
Cartagena-
.

Referencia: Proceso de Mínima Cuantía prestación de servicio de salud N° **PN RASER 8 UPRES DEBOL MIC 043 2021, que tiene por objeto la prestación de servicios de** consulta externa y procedimientos en oftalmología y optometría y demás servicios descritos en el acuerdo 002 del 27 de abril de 2001 que hagan parte del objeto contractual cumplimiento de fallos de tutelas, derechos de petición y CTC, abarcando el talento humano requerido para el servicio, según protocolos establecidos técnica y científicamente en el ámbito nacional”**.**

Yo ROLANDO BECHARA CASTILLA, identificado como aparece al pie de mi firma, obrando en calidad de Representante Legal me permito presentar, en nombre de UNIDAD OFTALMOLOGICA DE CARTAGENA S.A.S-NIT 800008240-1, propuesta seria y formal para participar en el proceso de contratación No.**PN RASER 8 UPRES DEBOL MIC 043 2021**, convocado por la REGIONAL DE ASEGURAMIENTO EN SALUD N° 8 – UNIDAD PRESTADORA DE SALUD BOLIVAR, cuyo objeto es la “prestación de servicio de consulta externa y procedimientos en oftalmología y optometría y demás servicios descritos en el acuerdo 002 del 27 de abril de 2001 que hagan parte del objeto contractual cumplimiento de fallos de tutelas, derechos de petición y CTC, abarcando el talento humano requerido para el servicio, según protocolos establecidos técnica y científicamente en el ámbito nacional”**,** conforme a la información suministrada en los términos establecidos en la invitación que rige el proceso, en las Leyes de la República de Colombia y en particular de la Ley 80 de 1993, sus Decretos reglamentarios, los Códigos Civil y de Comercio, y las demás normas que conforman el régimen legal del presente proceso de contratación, o que llegaren a regular algún aspecto concerniente a él.
Los ítems se encuentran detalladamente enunciados en la invitación y en el anexo N° 2 y para todos los efectos legales, mi propuesta debe entenderse referida a los mismos, teniendo en cuenta su descripción, números y especificaciones técnicas y funcionales

En relación con la propuesta que presento, manifiesto lo siguiente:

1. Que el proponente que represento conoce y acepta el contenido de la invitación y de sus Anexos y Formatos.

2. Que la propuesta que presento es irrevocable e incondicional, y obliga insubordinadamente al proponente que represento.

3. Que ni el representante legal o apoderado del proponente, ni el proponente mismo, ni sus integrantes y directores nos encontramos incursos en ninguna de las causales de inhabilidad y/o incompatibilidad determinadas por la Constitución Política y la Ley aplicable

4. Que el proponente, UNIDAD OFTALMOLOGICA DE CARTAGENA S.A.S-NIT 800008240-1, está compuesto por las siguientes personas y que el nombre de su representante legal, dirección, teléfono y fax son los siguientes: ROLANDO BECHARA CASTILLA identificado con la cédula de ciudadanía 6.870.495 de Montería, domiciliado en la Ciudad de Cartagena, Barrio Castillo Grande Edificio Bali , teléfono 3205493443..

5. Que nuestra propuesta básica cumple con todos y cada uno de los requerimientos y condiciones establecidos en la invitación y en la Ley, y cualquier omisión, contradicción o declaración debe interpretarse de la manera que resulte compatible con los términos y condiciones del proceso de contratación dentro del cual se presenta la misma y aceptamos expresa y explícitamente que así se interprete nuestra propuesta.

6. Que nos comprometemos a proveer a LA POLICÍA NACIONAL – REGIONAL DE ASEGURAMIENTO EN SALUD N°8 – UNIDAD PRESTADORA DE SALUD BOLIVAR, en caso de resultar adjudicatarios del presente proceso de contratación, el servicio ofrecido en la presente propuesta, que corresponden a aquellos solicitados por la invitación para la contratación, con las especificaciones y en los términos, condiciones y plazos establecidos en la invitación, y en las condiciones allegada a esa entidad a través de la presente carta de presentación.

7. Declaramos bajo nuestra responsabilidad, que el servicio que se entregara a la REGIONAL DE ASEGURAMIENTO EN SALUD N°8 – UNIDAD PRESTADORA DE SALUD BOLIVAR, en el caso de resultar adjudicataria nuestra propuesta, cumple con todas y cada una de las exigencias de la invitación, sus anexos y sus formatos.

8. Manifestamos además que hemos realizado el examen completo y cuidadoso, y que hemos investigado plenamente, las condiciones del contrato que nos comprometemos a ejecutar, así como los riesgos que del mismo se derivan y declaramos que se encuentran bajo nuestra responsabilidad y es nuestra especialidad técnica el conocimiento detallado de la tecnología y los equipos a los cuales aplicaremos nuestro trabajo, y en general que conocemos todos los factores determinantes de los costos de ejecución del contrato a suscribir, los cuales se encuentran incluidos en los términos de nuestra propuesta.

9. En todo caso aceptamos y reconocemos que cualquier omisión en la que hayamos podido incurrir en la investigación de la información que pueda influir para la determinación de nuestra propuesta, no nos eximirá de la obligación de asumir las responsabilidades que nos lleguen a corresponder como contratistas, y renunciamos a cualquier reclamación, reembolso o ajuste de cualquier naturaleza por cualquiera situación que surja y no haya sido contemplada por nosotros en razón de nuestra fala de diligencia en la obtención de la información.

10. Reconocemos que ni la REGIONAL DE ASEGURAMIENTO EN SALUD N°8 – UNIDAD PRESTADORA DE SALUD BOLIVAR, ni el personal interno o externo al mismo que haya intervenido en la contracción que se promueve por medio del presente proceso de selección y contratación , han manifestado declaración o garantía alguna expresa o implícita en cuanto a la exactitud, confiabilidad o integridad de la información contenida en las fuentes de información analizadas y conocidas por el proponente, en los materiales proporcionados o en las declaraciones analizadas y conocidas por el proponente , en los materiales proporcionados en las declaraciones realizadas durante el transcurso de cualquier audiencia o visita efectuada las instalaciones en las cuales se llevaran a cabo las labores para la ejecución del contrato , ya sea por escrito o en forma verbal y que en nada de lo contenido en cualquiera de los

documentos a los que hemos tenido acceso ha sido considerado como una promesa o declaración en cuanto al pasado o al futuro.

11. Reconocemos que ni la invitación a presentar ofertar del proceso de contratación , ni la información contenida en este documento o proporciona en conjunto con el mismo o comunicada posteriormente a cualquier persona, ya sea en forma verbal o escrita con respecto a cualquiera de los aspectos del contrato ofrecido, se ha de considerado como una asesoría en materia de inversiones legal , tributaria, fiscal o de otra naturaleza, y declaramos que para la preparación de nuestra propuesta hemos obtenido asesoría independiente en materia financiera, legal , fiscal , tributaria, y técnica, y que nos hemos informado plena y adecuadamente sobre los requisitos legales aplicables en la jurisdicción del presente proceso de selección y contratación y del contrato que se suscriba.

12. Manifestamos que nuestra propuesta no contiene ningún tipo de información confidencial o privada de acuerdo con la Ley Colombiana, y en consecuencia consideramos que LA POLICÍA NACIONAL – REGIONAL DE ASEGURAMIENTO EN SALUD N°8 – UNIDAD PRESTADORA DE SALUD BOLIVAR se encuentra facultado para revelar dicha información sin reserva alguna, a partir de la fecha de la apertura de las propuestas, a sus agentes o asesores , a los demás proponentes o participantes en el proceso de selección y contratación impulsado, y al público en general.

13. El suscrito ROLANDO BECHARA CASTILLA, identificado como aparece al pie de mi firma, obrando en calidad de Representante Legal de UNIDAD OFTALMOLOGICA DE CARTAGENA S.A.S-NIT 800008240-1 y quienes nos presentamos en calidad de proponentes al presente proceso de selección y contratación, declaramos y aceptamos explícitamente que asumimos la responsabilidad plena por los resultados y obligaciones del contrato ofrecido, según los términos del Reglamento que rige el proceso de contratación , y reconocemos que no nos encontramos vinculados o comprometidos de manera ilimitada, incondicional, insubordinada, y solidaria respecto de todas y cada una de las obligaciones o responsabilidades derivadas de la presentación de la propuesta de la correspondiente adjudicación y de la suscripción del contrato respectivo conforme a las condiciones de responsabilidad previstas en la Ley.

14. Declaramos bajo juramento, el que se entiende prestado por la suscripción de la presente carta de presentación de la propuesta, que hemos declarado únicamente la verdad en la información y propuesta suministradas, y que en consecuencia no existe ninguna falsedad en la misma, siendo conscientes de las consecuencias penales que pueden derivarse de cualquier falsedad que se evidencie en la información aportada con la propuesta, o en las declaraciones contenidas en la presente carta de presentación de la propuesta.

15. Que me obligo a suministrar a solicitud de LA POLICÍA NACIONAL – – REGIONAL DE ASEGURAMIENTO EN SALUD N°8 – UNIDAD PRESTADORA DE SALUD BOLIVAR, cualquier información necesaria para la correcta evaluación de esta propuesta, dentro de los términos que al efecto determine esa entidad.

**16.** Que recibiremos notificaciones en la secretaría de su Despacho, o en la(s) siguiente(s) dirección(es**): Pie de la Popa Calle 30 N° 20-71, Teléfono(s): 6724263 ext. 129, Cel. 3205658050 Fax: 6665515.**

17. Que en caso de resultar favorecidos en la adjudicación del proceso de selección y contratación, los pagos que se pacten dentro del contrato respectivo, deberán consignarse en la **cuenta No. 504-571784-07, de Ahorros, de Bancolombia Sucursal Plaza de la Aduana, Cartagena Colombia**.

18. Que no nos hallamos relacionados en el Boletín de Responsables Fiscales (artículo 60 Ley 610 de 2000).

19. Que la presente propuesta tiene como tiempo de ejecución hasta el 31 de diciembre de 2021 con vigencias futuras o hasta agotar el presupuesto, lo primero que ocurra.

NOMBRE DEL OFERENTE: UNIDAD OFTALMOLOGICA DE CARTAGENA SAS
NIT: 800008240-1
NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL: ROLANDO BECHARA CASTILLA
C. C.: 6.870.495 EXPEDIDA: MONTERIA
DIRECCIÓN: PIE DE LA POPA CALLE 30 N° 20_71_ TELÉFONO: _6724263_Cel 3205658050_
E-MAIL: comercial@clioftal.com



FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL